

SALTA, 01 de marzo de 2021

EXP-EXA N° 8393/98 - Cuerpo II

RESCD-EXA: 008/2021

VISTO:

La RESCD-EXA Nº 258/2019, mediante la cual se integró a partir del 27/05/2019 y por el término de tres años, la Comisión de Doctorado en Ciencias y los Comité Académicos de Doctorado del Área Química Aplicada y del Área Energías Renovables de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias, propone los docentes que cumplirán las funciones de director de la carrera y coordinadores de los Comité Académicos que la integran, en función de lo establecido en la Res. CS-082/98 (Anexo I – Cap. II – punto 1.3.); en la Res. CD-502/07 (Artículo 2°) y en los Artículos 39 y 40 del Anexo I de la Res-CD-670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias-FCE).

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo el despacho de la Comisión de Doctorado en Ciencias.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en sesión ordinaria, a distancia, del 24/02/2021)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por designada, a partir del 27/05/2019, a la Dra. Elsa Mónica FARFAN TORRES como Directora de la carrera del Doctorado en Ciencias de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Tener por designados, a partir del 27/05/2019 como Coordinadores Académicos del Doctorado en Ciencias, en las áreas que en cada caso se indica, a los siguientes docentes:

- Dr. Carlos Alberto CADENA- Área Energías Renovables

- Dra. Elsa Mónica FARFAN TORRES - Área Química Aplicada.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a las personas designadas por los artículos precedentes, a los Departamentos Docentes, a la Comisión de Posgrado, a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado de esta Facultad. Cumplido, resérvese.

mxs

Dra. MARIA RITA MARTEAREN/ SECRETARIA ACADEMICA Y RE INVESTIGACI ACULTAD DE CS. EXACTAS STORE OF STREET

DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA